



Banco Central de Chile

Santiago, 23 de enero de 2014

CIRCULAR N° 929

MODIFICA TABLA DE CÓDIGOS
CORRESPONDIENTES A BANCOS QUE OPERAN
A TRAVÉS DEL CONVENIO DE PAGOS Y
CRÉDITOS RECÍPROCOS, CAPÍTULO I, ANEXO
N° 5, DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y
FORMULARIOS DE INFORMACIÓN DEL
COMPENDIO DE NORMAS DE CAMBIOS
INTERNACIONALES.

SEÑOR GERENTE:

Me permito comunicarle que se ha introducido la
siguiente modificación en la nómina de instituciones autorizadas para operar a través del
Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos:

CONVENIO CHILENO-PARAGUAYO

CAMBIAR NOMBRE

Código	Nombre original	Nuevo Nombre	Plaza
5208	HSBC Bank Paraguay S.A.	Banco GNB Paraguay S.A.	Asunción

Como consecuencia de lo anterior, se reemplaza la
hoja N° 12 del Capítulo I, Anexo N° 5, del Manual de Procedimientos y Formularios de
Información del Compendio de Normas de Cambios Internacionales.

Atentamente,

ALEJANDRO ZURBUCHEN SILVA
Gerente General

**AL SEÑOR
GERENTE
PRESENTE**

<u>PAÍS BANCO</u>	<u>PLAZA</u>	<u>CÓDIGO</u>
<u>PARAGUAY</u>		
Banco Central del Paraguay	Asunción	5184
Banco Continental S.A.	Asunción	5186
Banco de la Nación Argentina	Asunción	5191
Banco do Brasil S.A.	Asunción	5193
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Paraguay S.A.	Asunción	5195
Banco Nacional de Fomento	Asunción	5198
Sudameris Bank S.A.E.C.A.	Asunción	5201
Citibank N.A.	Asunción	5205
Banco Itaú Paraguay S.A.	Asunción	5207
Banco GNB Paraguay S.A.	Asunción	5208
Banco Regional S.A de Inversión y Fomento	Encarnación	5212
Banco Amambay S.A.	Asunción	5214
Visión Banco S.A.E.C.A.	Asunción	5223
Banco Familiar S.A.E.C.A.	Asunción	5224
Banco Atlas S.A.	Asunción	5225
Banco Bancop S.A.	Asunción	5226
Banco Itapúa S.A.E.C.A.	Asunción	5227